

RECTIBONILLA RECTIFICADORA BONILLA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 1. OPERACIONES

RECTIBONILLA RECTIFICADORA BONILLA CIA. LTDA., está autorizada y opera bajo las leyes de la República del Ecuador a partir del año de inicio del 2007, y fue registrada por la Superintendencia de Compañías de Quito mediante Resolución N° SC-JD-FIC-Q-2007-003 de treinta de julio de 2007 con inscripción N° 1127 del Registro Mercantil, Tomo 14.

El objeto de la Compañía comprende:

- a) Reconstrucción y rectificación de partes de motores a diesel y gasolina.
- b) Importación de motores, buques, vapores, vaporeras para la industria automotriz.
- c) Importación de maquinaria, bienes semejantes para la industria automotriz.

Para cumplir con su objeto social permitido por la ley, la compañía celebra contratos, acuerdos y convenios propios a corto y a largo plazo según los requerimientos; con entidades nacionales e internacionales, mediante la cesión en actividad con fincas propias o en calidad de tercera.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables más básicas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuosidad y presentación de algunos partidos que forman parte de los estados financieros. La opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos establecidos basados en lo mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declinación de contabilidad

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIFM para los PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNI).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implicadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres, Reino Unido, en los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y bajo un mismo Código, y a que en ellos se establecen los fundamentos para tener la más alta calidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros.

Los estados financieros presentan libros en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no tiene papel moneda propio.

y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 1970.

(i) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, así como cheques originales de tres meses o menos.

(ii) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen interés, en el caso de que el crédito se amplíe más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del período de situación financiera, si hay alguna evidencia efectiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia efectiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es estimado midiendo el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida se reconoce en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

(iii) Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta neto de los costos de venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

(iv) Propiedad, Planta y Equipo

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como Propiedad, Planta y Equipo:

1. Uso en servicios ordinarios o para necesidades de administración de la Compañía.
2. Uso durante un período de tiempo (vida económica) que excede de 12 meses, los activos mantenidos no deben estar sujetos a fijos ni rotos.
3. Capacidad de obtener la ingresos en el futuro.

Los activos de Propiedad, Planta y Equipo se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimiento menores que no extienden la vida útil o mejoran el respectivo activo, son cargados directamente al gasto corriente cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a los resultados ordinarios, utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos.

(v) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y

se valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

iii) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por percibir, neto de descuentos e impuestos.

ii) Gastos

Los gastos se reconocen en función de las transacciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de repositorios, suministros y materiales.

ii) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad bruta que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, así base en las sumas por pagar exigibles.

ii) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando la tasa vigente a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar es basado en la renta neta del periodo.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 20% de las utilidades gravables para el año 2012.

ii) Jefatura parental

La jefatura parental es una obligación que tiene todo empleado en el Estado y se encuentra comprendida por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más que el mismo comprenda tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma viaria, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Civil, y el fomentamiento del jubilado, una amplitud para sus derechos humanos.

Para que las empresas puedan cubrir estos contingencias es necesario calcular la reserva material que representa el monto, en valor nominal presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones menores y complementarias así como la anualidad para los titulares.

En la contabilización correspondiente a cada periodo fiscal al valor en que se incrementa esta reserva para jefatura, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente a los créditos en la cuenta "reserva para jefatura parental".

Del incremento del gasto por el periodo fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicios quedan registrados como gasto de los

de impuestos a dicho periodo, según las reglas a la Ley de Regímenes Tributario de agosto de 1998, sujetos que a parte restante debe seguir acostumbrado de acuerdo a las normas contables que combinan la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estos recursos requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

(ii) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Siendo el primer año de operaciones bajo NIIF, las políticas de contabilidad detalladas anteriormente deberían ser aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistencia en el periodo presentado en los estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de Efectivo y Equivalentes a Cuentas, al 31 de diciembre se presentan siguientes:

	2012	2011
Caja chica	100	100
Efectivo en bancos	-2.447	-262
Total	<u>-2.347</u>	<u>-262</u>

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(i) detalle en año:

	2012	2011
Clientes	17.000	19.544
Deudores varios	0	0
Provisión cuentas incobrables	0	0
Total	<u>17.000</u>	<u>19.544</u>

NOTA 5. INVENTARIOS

(i) detalle de los inventarios en como se presentan:

	2012	2011
Inventario de Mercaderías	1.000	1.700
Total	<u>1.000</u>	<u>1.700</u>

NOTA 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde íntegramente a anticipos de impuesto a la renta pendientes por ser aplicados a los resultados futuros.

	2012	2011
Activos por Impuestos Corrientes	2.268	311
Total	<u>2.268</u>	<u>311</u>

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La cuenta de Propiedad, Planta y Equipo neto está conformada por:

Muebles y utensilios	6.471	5.471
Equipo de Computación	767	767
Vehículos y Equipo de Transporte	7.864	7.864
Maquinaria	<u>336.129</u>	<u>303.679</u>
Total Propiedad, Planta y Equipo	<u>344.362</u>	<u>313.219</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>177.198</u>	<u>177.198</u>
Saldo neto	<u>167.164</u>	<u>136.021</u>

El movimiento ha sido el siguiente:

NOTA 8. ACREDITORES COMERCIALES

El detalle de la cuenta es el siguiente:

	2012	2011
Cuentas y documentos por pagar	1.796	3.896
Provisiones	0	0
Seguridad social	612	1.089
Administración Tributaria	1.256	1.229
Otras cuentas por pagar	23.118	(1.800)
Anticipo Clientes	0	0
Total	<u>27.122</u>	<u>13.904</u>

NOTA 9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social Al 31 de Diciembre del 2012 este constituido por 1000 acciones, suscritas y en circulación de valor nominal de USD 1.00 (un dólar) cada una.

Reserva Legal - La Ley de Compañías, establece que por lo menos el 10% de la utilidad neta sea convertido como reserva legal hasta que ésta alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 10. IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuestos sobre el rendimiento de los contribuyentes constituidos en la República de Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos siete años, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre del 012.

NOTA 11. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Conforme a lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, **RECTIFICADORA BONILLA CIA. LTDA.**, adoptó integralmente la Norma Internacional de Información Financiera a Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF 0108, de acuerdo con su vigencia en inglés a partir del ejercicio 2012.

NOTA 12. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todos los revelaciones correspondientes, aquellas no descritas son innecesarias y/o irrelevantes para su revelación y la tasa de tasa.

NOTA 13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre del ejercicio al 31 de diciembre del 2012 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 04 de Abril del 2013 no se produjeron eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre la situación patrimonial y los resultados, y que no convengan revelados en los mismos o sus notas.

NOTA 14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas autorizada para su emisión el 04 de Abril del 2013.


Ing. Carlos Bonilla Z.
GERENTE GENERAL


Lic. Silvia Molina
Contadora

**Rectificadora Bonilla
Cia. Ltda.**
R.U.C. 179135270001